

## LISTADO Y CANTIDAD DE RESIDUOS ADMISIBLES EN LOS PUNTOS LIMPIOS

Residuos admisibles en los Puntos Limpios	Cantidad
Aceite de cocina	10 litros
Aceite mineral o sintético de motor	10 litros
Aerosoles	10 unidades
Baterías de automóviles	2 unidades
Bombillas de bajo consumo	10 unidades
Cartuchos de tinta de impresora y tóners	20 kg
CD, DVD, cassettes y cintas de video	10 kg
Envases	10 kg
Escombros procedentes de pequeñas obras domésticas	500 kg
Fluorescentes	5 unidades
Madera	1 m <sup>3</sup>
Metales	50 kg
Papel y cartón	25 kg
Pilas y baterías de móviles	10 kg
Pinturas, disolventes y envases con restos de estos residuos	25 kg
Grandes electrodomésticos: lavadoras, lavavajillas, frigoríficos, aparatos de aire acondicionado, etc.	2 unidades
Pequeños aparatos eléctricos y electrónicos: ordenadores, cargadores, microondas, etc.	150 kg
Muebles no metálicos	100 kg
Somieres	2 unidades
Colchones	2 unidades
Restos de poda y jardinería	2 m <sup>2</sup>
Ropa, textiles y calzado	25 kg
Vidrio	10 kg